

BX 3706

C35

1858

V.4.



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

135901

HISTORIA

DE LA

COMPañIA DE JESÚS.

CAPÍTULO XXVII.

Reúne la undécima congregacion general en vida del P. Nickel, general de la Orden, con el objeto de nombrarle un vicario general. — Es elegido el Padre Oliva. — Su carácter. — Los asistentes. — Progresos de la Compañía en las provincias de Milan y Nápoles. — Su situacion en Portugal. — Alfonso VI y la reina regente Luisa de Guzman. — El conde de Castel-Melhor, primer ministro. — El P. Andrés Fernandez es nombrado inquisidor general, y rehusa esta dignidad. — Matrimonio de Alfonso con la señorita de Aumale. — Acompañala á Lisboa el P. Francisco de Ville. — Carácter y conducta del Rey. — El mariscal de Schomberg y el Jesuita, únicos protectores de la Reina. — Amala el infante D. Pedro. — Retirase la Reina á un convento. — Protégela D. Pedro contra el Rey. — El cabildo de Lisboa resuelve el divorcio. — Abdicacion de Alfonso VI. — Regencia de D. Pedro. — Envian las Cortes una diputacion á la Reina, con el objeto de suplicarla que se case con el infante su cuñado. — Conducta de los Jesuitas durante estos sucesos. — El P. de Ville y el P. Manuel Fernandez. — Es nombrado este último diputado á Cortes. — Carta del General de la Orden respecto á esta eleccion. — Dimite el Jesuita. — ¿Han contribuido los Jesuitas á la decadencia de Portugal? — ¿Son tan sagaces como se pretende hacerlos? — Causas verdaderas de la decadencia. — El P. Vieira. — Muerte de Felipe IV de España. — La regenta del reino María Ana de Austria nombra á su confesor el P. Nithard, inquisidor general y consejero de Estado. — Rehúsalo el Jesuita. — Oblígale el Papa á aceptar. — Aversion de D. Juan de Austria hácia la Reina y su confesor. — Confédérase el clero contra el Jesuita. — Medidas tomadas por este. — Triunfa don Juan. — Abandona el Jesuita la Península. — Su desinterés. — Es promovido al cardenalato. — Decadencia de España. — Carlos II y su reinado. — Los Jesuitas en Polonia. — Casimiro, rey y jesuita. — Sobieski y el P. Pazeborouski, su confesor. — Bendice este á los polacos antes de la batalla de Choczim. — Sobieski es proclamado soberano. — El P. Vota pasa á ser su consejero. — De cídele á ingresar en la liga de Ausburgo contra Luis XIV. — La política de Vota es criticada por los historiadores franceses. — Triunfa Sobieski en Vie-

na. — Hácese odioso á los polacos. — Descontento de Jaime, su hijo mayor, apaciguado por el Jesuita. — Muere Sobieski en brazos del P. Vota. — Los Jesuitas en Inglaterra. — Restauracion de Carlos II. — Retrato de este Príncipe. — Reúnense los Católicos en Arundel House y piden la abolicion de las leyes de persecucion. — Manifiéstase dispuesto el Parlamento á concederla, previa la condicion de que sean expulsados de Inglaterra los Jesuitas. — Escisiones en el partido católico. — Evocacion de las doctrinas ultramontanas. — Acusan á los Jesuitas como causa principal de la peste y como autores del incendio de Londres. — Subleva el anglicanismo contra ellos al populacho. — Proscríbelos Carlos II. — Carácter del duque de York. — Conviértese al catolicismo. — El Papa y el P. Simons intervienen en su conversion. — Encárgase Antonio Arnauld de la defensa de los Jesuitas, acusados de conspiradores en Inglaterra. — Complot descubierto por un pseudo-jesuita francés. — Sus revelaciones. — Credulidad del pueblo. — Luzaney ante el Consejo privado. — El Dr. Tonge y Tito Oates. — Carácter de estos dos hombres. — Conspiracion inventada por ellos. — El P. Bedingfield. — Simula Oates convertirse al catolicismo. — Su interrogatorio en presencia del Rey. — Colman y sus cartas al P. Lachaise. — Lord Shaftesbury mira en este complot un medio de llegar al poder. — Su retrato. — Muerte del juez de paz Edmundo Godfroy. — Revelacion de Beldoe contra los Jesuitas. — Shaftesbury y Burnet. — Denuncia Oates al Papa y al General de la Compañía como creadores de un nuevo gobierno en Inglaterra. — Prision de los Padres del Instituto y de los lores católicos. — Su proceso y suplicio. — Sentencia y ejecucion del conde de Stafford. — Muerte de Carlos II. — Jacobo II le sucede en el trono. — Primeros momentos de su reinado. — Salúdanle los quákaros y la Inglaterra como al porvenir de su libertad. — Los Jesuitas triunfantes. — Sunderland y el P. Peters. — Mézclase oficialmente este Jesuita en los asuntos políticos. — Jacobo II le nombra su consejero privado. — Carta interceptada ó supuesta por Guillermo de Orange. — Otorga Jacobo la libertad de conciencia. — Oposicion del anglicanismo. — Jeffreyes y la justicia. — Protestan los obispos. — Conducta de Peters. — Sirve de pendon contra el Rey. — Conspiracion del príncipe de Orange. — Bayle y los adversarios de los Jesuitas. — Perjuicios ocasionados por el P. Peters á la familia de los Estuarts, permitiendo que se le forzase á aceptar una dignidad política.

Durante los treinta primeros años de la encarnizada guerra que hizo el jansenismo en Francia á la Sociedad de Jesús, á excepcion de la Bélgica, las demás provincias permanecieron ajenas á estós debates. No entraba en las miras de la Compañía el lanzarse con todas sus fuerzas contra un solo punto: la lucha era su elemento, y sabiendo que habia nacido para ser objeto de discusion, no la intimidaban las fuertes rivalidades que excitaba su pujanza. Paciente, por lo mismo que se creía superior á los embates de la contradiccion, y porque no la quedaba mas que hacer que conservar el favor de los reyes y el aprecio aun mas voluble

de los pueblos, no habia quizás medido la talla colosal de sus nuevos antagonistas. Comprendia muy bien que una secta que no se atrevia á declararse por el cisma no podia ser peligrosa á la Santa Sede; presentia que, segun el curso natural de las cosas, no era posible otra generacion de Pascales y Arnauldos; pero olvidaba en sus previsiones, que los Jansenistas, con su empeño de pertenecer, á pesar de su rebeldía, asidos al gremio de la Iglesia, debian tarde ó temprano perjudicarla en mas alto grado que todos los Protestantes juntos. Estos últimos, que no median suficientemente el alcance de sus tiros, debian contar por precision entre sus enemigos á la corte de Roma y á los príncipes católicos, á quienes herian con la misma arma tanto sobre el dogma, como sobre la disciplina. Los Jansenistas, por el contrario, proclamándose tan adictos á la Santa Sede y á su fe religioso-política, y jactándose de ser los hijos mas respetuosos del Vicario de Jesucristo al par que los cortesanos mas diestros de Luis XIV, si trataban de aniquilar á la Sociedad fundada por Loyola, era aparentando mirar únicamente por el interés de la Iglesia y de los monarcas.

Los Jesuitas no conocieron que esta posicion intermedia les creaba mas de un peligro: figurándoseles, con la muerte de Pascal, el envejecimiento de Arnauld y la dispersion que se iba notando en los solitarios de Port-Royal, que unos nuevos sucesos no podrian menos de producir nuevas pasiones; y contentos, por otro lado, con la posicion que ocupaban, siendo los guias espirituales de los monarcas, y dueños de la educacion de la juventud, se dejaron arrastrar tras la corriente del siglo, sin reflexionar que dejaban tras sí una corporacion hostil, que sabria confederarse con todos los descontentos, y lisonjear todas las ambiciones.

En lo mas fuerte de la lucha, cuyo primer período acaba de terminar, se celebró la undécima congregacion general en cumplimiento del breve de Inocencio X, sin que en las actas de esta asamblea se tocase ni aun por incidencia la lucha sostenida en Francia. Hubiérase dicho que estos hombres, venidos de los distintos puntos del globo con el objeto de sondear la posicion de su Instituto, solo se habian propuesto establecer una idea mas elevada que la que entonces preocupaba á los Jesuitas franceses. Y así era á la verdad: hallábase cerca del Pontífice romano, y en aquella ciudad, que ya no tiene pasiones, porque todas las ha

agotado; y por lo tanto su primera atencion se redujo á evitar toda discusion que no concordase con el deseo de su Fundador. Abierta la congregacion en 8 de mayo, y cerrada el 27 de julio de 1661, inauguró su apertura con la eleccion de un vicario. El general Goswin Nickel se sentia envejecer, y no permitiéndole sus dolencias gobernar con el vigor y la aplicacion indispensables, pedia á sus subordinados que le descargasen de una responsabilidad incompatible con sus fuerzas dándole un apoyo. Rindiéronse aquellos efectivamente á sus instancias, y nombraron un vicario con derecho de sucesion; pero antes de proceder al nombramiento del que iba á compartir el poder supremo, deseando la asamblea manifestar su adhesion y deferencia hácia la cátedra de Pedro, solicitó del Papa una autorizacion de que no necesitaba. Alejandro VII accedió á su solicitud por medio de un breve, y el 7 de junio fue nombrado vicario general el P. Pablo Oliva, con futura sucesion y facultad de gobernar, reuniendo cuarenta y nueve votos de los noventa y un votantes.

Oliva, que ejerció estas funciones durante el período de tres años, y que después de la muerte de Nickel desempeñó las del generalato diez y siete años consecutivos, descendia de una familia ducal de Génova; pero, si su abuelo y tío habian sido Dogas de la República, él habia juzgado mas oportuno sustraerse á los honores para sepultarse en la humildad. Entre los sacerdotes distinguidos que en su seno iba reuniendo la Compañía, habia adquirido Oliva una reputacion tal de sabiduría y de prudencia, que se habia extendido mas allá del recinto del claustro y á darle á conocer en el gran mundo. Maestro de novicios durante diez años, rector del colegio Germánico, eminente teólogo, y sugeto asaz versado en el conocimiento de los negocios, se hallaba tambien dotado del don de la palabra, y mas de una vez habia ostentado sus talentos oratorios en la capilla del sacro Palacio. Amigo del gran Condé y de Turena, habia recogido tambien el último aliento de Inocencio X, que para morir santamente le habia llamado en su agonía. Tal era el jefe que se habia elegido la Sociedad, designando como asistentes de Italia, Alemania, España y Francia, á los PP. Alejandro Flisco, Noyelles, Sebastian Izquierdo y Claudio Boucher. El cargo de admonitor del vicario general recayó en el P. Nicolás Zuchi, cuya energía no habian bastado á debilitar cincuenta años de apostolado.

La congregacion promulgó treinta y seis decretos que carecen de importancia histórica. Habíala sido dado justificar sus progresos, y lo que á la sazón pasaba en Italia debia tambien revelarla su posicion. Todas las ciudades mas populosas tenian casas de la Orden; las ricas y fecundas provincias de Milan y Nápoles no quisieron quedarse en zaga al movimiento; pasaron á fundar en Cunco un colegio debido á la generosidad de la marquesa de Malaspina y del conde de Monbasilio. En 1635 el principe Mauricio, cardenal de Saboya, creó el noviciado de Chieri. La ciudad de Bormio, que conocia la necesidad de tener á su lado á los Jesuitas para que la defendiesen contra la invasión de la herejía zwingliana, que habia empezado á diseminarse entre los Grisonos, les construyó otro colegio en su seno por los años de 1643. El noble genovés, Gerónimo del Bene, consagró su fortuna en la fundacion de una casa de la Compañía, que después tomó el nombre de su bienhechor. La ciudad de Saluzzola siguió en 1660 el ejemplo de la de Bormio, siendo tan notorios los frutos que produjo en sus habitantes, que entusiasmada María Bautistina, duquesa de Saboya, colocó por su mano la primera piedra del colegio de nobles de Turin; y pareciéndola que se retardaba la obra á que trataba de unir su nombre, cedió uno de sus palacios, en el que los Jesuitas abrieron sus clases. Seis años mas adelante, el cardenal Federico Visconti, arzobispo de Milan, concibió la misma idea y la puso en ejecucion; siendo los Padres que dirigian la célebre academia de Brera los que prepararon los reglamentos del nuevo gimnasio. En 1699 ofreció el conde Silvestre Olivieri á la Sociedad una casa de ejercicios, y la villa de Savigliano fundó en 1705 una residencia, destinada á transformarse un dia en colegio del Instituto.

En la misma época el reino de Nápoles acogia favorablemente los mismos deseos de sus pueblos, pasando el marqués de la Villa á fundar el pensionado de nobles por los años de 1630. El año siguiente, luego de la ocurrencia del terremoto y la erupcion del Vesubio, acaecidos en los dias 15, 16 y 17 de diciembre, que sembraron el luto y la consternacion en los corazones de los habitantes, se presentaron los Jesuitas en aquella capital con el objeto de tranquilizar á un pueblo, que aterrado con el doble azote se entregaba á la desesperacion. La iglesia de la casa profesa era el asilo escogido de preferencia por los habitantes de Nápoles. Los

Jesuitas se multiplican en la Torre del Greco, en Bosco, Portici y Resina; en una palabra, do quiera que amenazaba el peligro con mas certeza, ó do quiera que la miseria y la muerte aparecian bajo todas sus formas: alentaron á unos, dulcificaron la suerte de otros, y crearon asilos para todas las familias abandonadas, granjeándose la gratitud de todas ellas. Pasados algunos meses el marqués Spinelli Foscaldo fundaba un colegio en Paola, mientras que se erigian otros en diferentes puntos de la Sicilia, como en Palermo, Mesina, Siracusa, Bideno, Sicli, Noto, Alcamo, Mazarino, Caltagirone, Mazzara y Trápani. En unas partes los grandes del reino se asociaban con el pueblo, y en otras construye este la obra cuya necesidad experimentaba para sí y para sus hijos.

Pero en tanto que se comunicaba este impulso cual chispa eléctrica de ciudad en ciudad, no escuchándose en toda la Italia mas que una sola voz que llamaba á los Padres del Instituto, se hallaba el Portugal entregado á sus discordias intestinas. Entonces, como en la época de los reinados de D. Sebastian y D. Enrique, se vió mezclado el nombre de la Sociedad de Jesús en esas revoluciones palaciegas, cuya iniciativa habia tomado el pueblo.

En 1656 habia fallecido Juan IV de Braganza. El auxilio que le habian dado los Jesuitas para subir al trono, habia sido en todo caso muy indirecto. Dejaron, á imitacion del Príncipe, seguir su marcha á los sucesos. Cuando hubo ceñido la diadema, aceptaron el hecho consumado, y se hicieron del nuevo Rey un protector tan ardiente, como lo fueron los últimos príncipes de la casa de Manuel. Juan reinaba únicamente por los derechos de su esposa, Luisa de Guzman, la cual de concierto con Pinto y algunos Jesuitas, habia sabido conspirar con tanta destreza contra España. Los hijos de Loyola venian á ser en Portugal y en sus posesiones de Ultramar el eje de la civilizacion; por lo que, aspirando el Monarca por gratitud y por cálculo á duplicar su fuerza, después de colmar de beneficios á los misioneros que salian con direccion á las Indias, China, Brasil, Marañon y África; después de enriquecer á manos llenas á las provincias de Goa, Cochinchina y Macao; como si tan continuos favores reales no revelasen suficientemente la confianza que le inspiraban los Jesuitas, quiso últimamente hacerles directores de toda su familia.

El P. Juan Nuñez fue nombrado confesor de la Reina y del Infante, siéndolo el P. Andrés Fernandez del Soberano. Hasta en-

tonces estas funciones no habian tenido ni aun en Portugal, ningun carácter político; pero habiendo franqueado Juan de Braganza las puertas de su Consejo de Estado al Jesuita Fernandez, pasó este á tomar parte en sus deliberaciones. Después de la muerte de Juan, quedó confiada la tutela de Alfonso á Luisa de Guzman, madre del Príncipe; y queriendo esta continuar el aprecio que su esposo habia manifestado al Jesuita, se resolvió hacerle aceptar las funciones de inquisidor general del reino, rehusadas anteriormente por el mismo. Ya Francisco de Borja habia renunciado en España á un cargo idéntico, que á mas de ser incompatible con los votos de los profesos del Instituto, no se conformaba con sus tendencias ni costumbres; y queriendo Fernandez imitar su ejemplo, rehusó una dignidad, que era la segunda del reino. Semejante reserva no pareció extraña á la corte de Lisboa, donde los Padres habian ofrecido tan sublimes ejemplos de abnegacion personal; pero viendo sus moradores que no les era posible seducirle con el aliciente de los honores, esperaron vencer al menos su resistencia, ofreciéndole consignar en uno de los individuos de su familia uno de los cargos mas honoríficos y envidiados de palacio. — «¿Qué es lo que me proponéis? contestó el Jesuita: nací de padres pobres y oscuros; ninguno de mis parientes puede dejarse ver en la corte con aquel decoro que compete á la Majestad; no pensemos mas en esto, ni por ellos ni por mí.» Andrés Fernandez falleció en 1660, y los Jesuitas continuaron en la direccion de la familia real.

Entre tanto Alfonso VI salió de la menor edad. Sus desórdenes sucedieron á la prudencia y sabiduría de su madre. Entregado á la mas loca embriaguez, recorría á menudo acompañado de una turba de espadachines las calles de la ciudad, cometiendo toda clase de excesos. Alejó de su lado á la Reina madre, que era para él un continuo reproche; y reputándose incapaz de gobernar por sí mismo el timon de la monarquía, nombró por su ministro director al conde de Castel-Melhor. Daba la casualidad, que el favorito de un Rey semejante se encontraba dotado de algunas de las calidades que constituyen el hombre de Estado; pero precisado á sacrificar su dignidad de hombre para dominar al Monarca, hizo odiosa al hijo la madre, que, durante la regencia, acababa de desplegar tantas virtudes y valor. Luego que vió consolidado su poder el nuevo ministro, conociendo que para con-

trarestar la depravacion naciente de un príncipe casi embrutecido, debia empezar por inspirarle los gustos de familia, enlazándole al trono por medio del amor paternal, le obligó á unir su suerte con la de María Isabel de Saboya Nemours, conocida hasta entonces por el nombre de la señorita de Aumale.

La nueva Reina, que solo contaba en Lisboa con dos amigos, el mariscal de Schomberg, que condujo á los portugueses á la victoria contra los españoles, y el P. Francisco de Ville, director de su adolescencia, pasaba de repente del centro de la delicadeza y de los placeres que dominaban en la corte de Luis XIV, á la morada de un príncipe, cuyos arrebatos, locuras, y desenfreno mezclado de crueldad le hacian odioso. Es verdad que al principio procuró ocultar la melancolía que agobiaba á su corazon; pero su posicion se vió complicada por inesperados sucesos. Hé aquí cómo se expresa el abate Gregorio en su *Historia de los confesores de los reyes*, pág. 213: «Juan IV tuvo por sucesor al imbécil Alfonso VI, quien habiéndose enlazado con María de Nemours, «motivó con su conducta y mal trato que la daba la inclinacion «que esta Princesa concibió hácia su cuñado el infante D. Pedro, «hermano segundo de Alfonso. Ambos tenian por confesores á «unos Jesuitas muy cuerdos, que habian tomado muy á pechos: «1.º separar del gobierno á D. Alfonso, que habia elegido para «director de su conciencia á un Benedictino, en vez de dirigirse á «su Sociedad, y 2.º depositar el timon del Estado en manos de su «mujer, de cuyas resoluciones eran los árbitros. La efervescencia general de la nacion contra Alfonso ofrecia todas las probabilidades de triunfo; por lo que convinieron en dar al Estado «un mal Rey, y á la Reina un mal marido. El P. de Ville, Jesuita «francés y confesor de la Reina, y otro francés perteneciente á «la misma Sociedad, llamado Verjus, se empeñaron en que el «matrimonio era nulo por ser el Rey impotente. Aunque este «Príncipe sostuvo verbalmente lo contrario, se logró hacerle firmar una declaracion, en que declaraba que la Reina permanecia doncella. Son demasiado conocidas las consecuencias de «esta intriga: el destronado Alfonso VI pasó á ser cuñado de su «propia mujer, casada en seguida con D. Pedro, que no tomó el «título de rey hasta á la muerte de Alfonso.»

El abate Gregorio, como todos sus antecesores y sucesores en el arte de desfigurar los hechos relativos á los Jesuitas, no pone

mucha cuidado en ser justo; ni en presentar los hechos bajo su verdadero punto de vista. La exactitud histórica tiene que ceder á las preocupaciones y rumores de partido. Segun dicho relato los Jesuitas serian los únicos que hubiesen obrado y conspirado para destronar á Alfonso VI; alegando como única razon determinante, que este Príncipe «habia elegido por confesor á un Benedictino, en vez de escogerle entre los individuos de la Sociedad.» Segun el dictámen de este obispo constitucional y regicida, los hijos de Ignacio hubieran desquiciado el principio de herencia en la casa de Braganza, y hubieran expuesto el reino á las escisiones que emanan de la usurpacion, por el solo hecho de que el Soberano no abrigaba bajo el sigilo sacramental de uno de ellos los crímenes de su pensamiento, y los excesos de una organizacion viciosa. No cabe duda en que han tenido, en el transcurso de estos acontecimientos que agitaron á las cortes de Europa, una gran parte los Jesuitas, que no nos es dado disimular ni atenuar; pero la historia no debe presentarlo bajo unas formas que nunca existieron en la realidad.

Los escritores que se han ocupado de esta cuestion, en la cual se ha controvertido el derecho de la legitimidad, convienen unánimes en inculpar á Alfonso. Este Rey infortunado sucumbió en la lucha, y por lo mismo sus defectos han debido tambien exagerarse por el mero hecho de sus infortunios. Costumbre ha sido de los historiadores de todos los tiempos el no protestar jamás contra la prosperidad, al paso que aceptan casi sin exámen el poder establecido por un capricho de la fortuna, ó por una audaz conspiracion. No serémos nosotros los que abandonemos á la ligera el principio constitutivo de los tronos y de las familias; y al paso que restringimos los actos vituperados á los Jesuitas, reprobaremos su intervencion en la destitucion de un rey, destitucion que si no fue provocada por ellos, la aplaudieron al menos. En este complot tuvieron parte la política y el amor, la ambicion y la diplomacia, el voto de las cortes y la voz del pueblo, y por lo tanto nos es indispensable dejar á cada uno el papel que ha desempeñado.

En la cuarta parte de la *Historia de Portugal*, por el continuador de Faria-y-Souza, en la *Historia general de Portugal*, escrita por de La Clede, y en la *Historia universal* redactada por los Anglicanos, no excita Alfonso ni aun aquella conmiseracion vul-

gar que inspiran los soberanos destronados. Vertot en sus *Revoluciones de Portugal*, es tan explícito como los citados analistas: todos hablan con el mas profundo desprecio de un príncipe, destituido, segun su dictámen, de las calidades de hombre y de rey. El historiador de Portugal y Vertot ¹ le describen recorriendo las calles de Lisboa con espada en mano, y precipitándose sobre sus súbditos, sin exceptuar algunas veces á los mismos centinelas nocturnos. Los demás convienen con Faria-y-Souza en que ² «después de casado con María de Saboya, no transcurrió mucho tiempo sin que los nobles y el pueblo recelasen que el título de «reina y de mujer del Monarca no era mas que un velo para cubrir la impotencia de este último.»

«Como no era de creer, dice La Clede ³, que el Monarca «tuviera sucesion, trataron de casar sin dilacion al Infante. Los «marqueses de Noza y Sande hablaron con calor al favorito, y «este al Rey; quien mandó decir al Infante que indicase la princesa de Europa por quien sintiera mas inclinacion.» Otro escritor, Fremont de Ablancourt, encargado de negocios de Francia en Portugal ⁴, afirma: «Que conociendo el Rey su estado, y «deseando asegurar la tranquilidad del reino, encargó á su confesor, que tambien lo era de su hermano, que dijese á este Príncipe que podia enlazarse con cualesquiera princesa de Europa «á su eleccion.»

Hasta entonces Alfonso VI, aconsejado por su ministro Castel-Melhor, ó quizás inspirado por un sentimiento dinástico que parecia muy ajeno de su conducta, no habia dado lugar con su hermano ó con la Reina á ninguna de esas faltas públicas que inician á los pueblos en los escándalos y divisiones de que muchas veces es teatro el interior de las familias reinantes. María de Saboya venia á ser una de esas víctimas que lanza en el trono un enlace verificado por medio de embajadores. Esta jóven Princesa, que en poder de semejante esposo no podia esperar mas que padecimientos y disgustos de toda especie, no pudo resignarse á

¹ Faria-y-Souza, *Historia del reino de Portugal*, 4.^a parte, página 404.— Vertot, pág. 336.

² Faria-y-Souza, *ibidem*, pág. 405.

³ De La Clede, tomo II, pág. 771.

⁴ *Memorias concernientes á la historia de Portugal desde la paz de Westfalia hasta el año de 1668.*

tolerar su pesada carga; y como por otra parte sus tios el cardenal de Vendome y el obispo duque de Laon, mas conocido con el título de cardenal de Estrées, la habian encargado que depositase toda su confianza en el mariscal de Schomberg; viéndose en posicion tan delicada, pidió al P. de Ville que hablase de ello sin rebozo y en su nombre con el veterano. «Este religioso de la «Compañía de Jesús, dice Ablancourt ¹, que á mas de ser muy «fiel á su señora, se gobernó siempre con gran talento y prudencia, aprobó el designio de la Reina, pasando en seguida á participarlo al conde de Schomberg; y como ambos se apreciaban «mutuamente, le refirió circunstanciadamente los infortunios de «la Princesa.»

D. Pedro, que lo sabia con antelacion á estos dos sugetos; don Pedro, jóven, ambicioso y bello, que no habia podido ver á esta francesa tan elegante, que pasaba á unir su suerte con la de Alfonso, sin sentir hácia ella una pasion ardiente, la amó desde luego en secreto. Empero no tardó este misterioso afecto en ser penetrado por el ojo perspicaz y práctico de Castel-Melhor, quien deseando preservar al reino de las desgracias que preveia, pensó en casar al Infante. D. Pedro, que adivinaba que su amor era correspondido, puesto que las continuas lágrimas que derramaba su cuñada dejaban escapar involuntariamente el secreto de su corazon, contando con el porvenir, rehusaba acceder á las proposiciones que el Rey le hacia. La Reina en medio de aquella pasion incestuosa que la consumia, y que hubiera querido ocultarse aun á sí misma, si bien se conservaba pura, era no obstante un objeto de vergüenza y temor para Alfonso y el Ministro. Hiciéronle experimentar mil persecuciones sordas, llenando de malos tratamientos á cuantos se hallaban á su servicio. Pasaron tan adelante las cosas, que María de Saboya, dirigida siempre por el Jesuita, creyó deber ensayar cerca de Alfonso un paso pacífico, y «dando órden á su director, prosigue el adiconista de Faria-y-Souza, en su *Historia del reino de Portugal*, IV parte, p. 405, «para que hablase sobre este negocio al confesor del Infante, se «esforzaron ambos á reunir al Rey y á la Reina en estas circunstancias tan delicadas; pero las disensiones que á cada paso se «suscitaban en la corte impidieron toda reconciliacion.»

¹ *Memorias concernientes á la historia de Portugal desde la paz de Westfalia hasta el año de 1668.*